

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

13598 *Resolución de 11 de diciembre de 2013, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Pensamiento Español e Iberoamericano.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el BOE del 23 de abril de 2013 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de abril de 2013).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano.

Madrid, 11 de diciembre de 2013.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

ANEXO**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Pensamiento Español e Iberoamericano**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	28
Optativas	20
Trabajo de fin de Máster	12
Créditos totales	60

Plan de estudios resumido.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Identidad del Espacio Español e Iberoamericano	8	Obligatoria.
Pensamiento Español e Iberoamericano Moderno y Contemporáneo ..	20	Obligatoria.
Pensamiento Español	30*	Optativa.
Pensamiento Iberoamericano	25*	Optativa.
Trabajo fin de Máster	12	TFM 2.º semestre.

* Créditos optativos que componen la materia.

El alumno podrá optar por alguna de las siguientes especialidades:

Especialidad en Pensamiento Español.
Especialidad en Pensamiento Iberoamericano.
Sin especialidad.